



Grupo 5°, Clase 48e

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción, por 5 años, solicitada á favor de la Razón Social: MATAS Y CA, residente en Barcelona, para "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CINTA ELASTICA CON RIZO EN UNA DE SUS CARAS".

Diversos son los tipos, clases y sistemas de cintas elasticas especialmente destinadas para la confección de ligas para señora, que en la actualidad se fabrican, ya sean lisas, con dibujos tejidos en las mismas, fruncidas en sus bordes o aterciopeladas por una de sus caras; pero en el extranjero se práctica la fabricación de una de tales cintas caracterizada por el hecho de que en una de sus caras presenta un rizo por el que se imita de una manera muy perfecta el aterciopelado de la misma, con la ventaja sobre el aterciopelado real de ser de fabricación más economica; pero este procedimiento no se ha practicado hasta el presente en nuestro pais y establecidolo en la actualidad es por lo que solicita se le garantice el derecho a la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de referencia, mediante la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva.

En su esencialidad consiste el procedimiento de que se trata en preparar la trama y la urdimbre de las mencionadas cintas en la forma que es corriente en las cintas lisas, es decir formando la urdimbre por la combinación de hilos de cualquier fibra textil, por lo general de algodón, con otros de goma y dispuestos estos en número conveniente, y a la tensión requerida y en



cuanto a la trama será así mismo de cualquier fibra textil adecuada, algodón, seda u otra conveniente; pero entre los hilos de la urdimbre se disponen otros, por lo general de seda, pero que pueden ser de otro material cualquiera, procedentes de un tambor arrollador independiente de los primeros y los cuales a cada pasada o número conveniente de pasadas de la trama avanzan en mayor proporción que los demás hilos de urdimbre primeramente citados y ello dá lugar a la formación de un rizo cuya igualdad en todos ellos produce una superficie uniforme de rizo o anillitas con la que se consigue la finalidad propuesta o sea la imitación de un aterciopelado en una de las caras de la propia cinta.

El referido aterciopelado puede cubrir por completo la cara correspondiente de la cinta de que se trate o tan solo de una manera parcial dando así lugar con ello por su combinación con el fondo liso de la cinta, a la formación de dibujos, variables en todos los casos.

Por lo que se refiere a las máquinas empleadas en esta fabricación serán cualesquiera de las corrientemente utilizadas para la obtención de cintas elásticas, con el aditamento necesario para la formación del rizo mencionado.

Las cintas así fabricadas podrán ser de cualquier ancho, calidad y coloración y si bien están especialmente indicadas para la confección de ligas para señora podrán igualmente emplearse en cuantos otros casos tengan aplicación.

En la hoja adjunta se acompaña a título tan solo de ejemplo una muestra de cinta elástica fabricada de acuerdo con el procedimiento detallado.

==== N O T A =====

Esta Patente se refiere a "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CINTA ELASTICA CON RIZO EN UNA DE SUS CARAS", Grupo 5°, Clase 49^a, debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto:



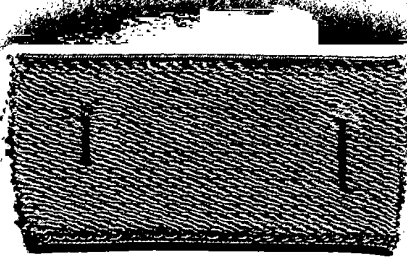
REIVINDICA la Sdad. recurrente la explotación explotación exclusiva del mencionado procedimiento que esencialmente consiste en combinar con la urdimbre, formada por hilos de una fibra textil cualquiera e hilos de goma, unos hilos variables en su número, clase y distribución procedente de un cilindro arrollador distinto de los primeros y dispuesto en forma que a cada pasada o numero de pasadas convenientes de trama dicha urdimbre suplementaria avanza en una mayor proporción que la urdimbre corriente o de la cinta, dando lugar a la formación de un rizo o serie de anillitas con cuya continuidad e igualdad se consigue la imitación de un aterciopelado en la cara de las propias cintas en que aquellas se forman, pudiendo el referido aterciopelado cubrir la totalidad o tan solo parte de la citada ~~cara~~ formando en este ultimo caso dibujos en combinación con el fondo liso de la cinta, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en la muestra de la hoja adjunta.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona 6 de Febrero de 1929.

P. A.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'P. A.', written over a horizontal line.



BARCELONA *6* DE *Febrero* DE 192*8*

P. A.

J. Ferrer

ESCALA VARIABLE